

Marbella, 14 de diciembre de 2018

El Sr. D. Pablo Fariña Martínez

GRUPO GENERAL DE SALUD S.A.

Ciudad:

En nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que el Sr. PABLO FARIÑA MARTÍNEZ, de GRUPO GENERAL DE SALUD S.A. ha sido el propietario y administrador de 2.500 acciones ordinarias, a favor del señor ANGELO JAVIER GUTIERREZ ALARCÓN, acciones que pertenecen al capital social de la compañía GRUPO GENERAL DE SALUD S.A. en el siguiente:

ACCIONARIO	Nº DE ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES	CANTIDAD
ANGELO JAVIER GUTIERREZ ALARCÓN	2.500	2.500	2.500

Las acciones de acciones que se detallan en el presente son acciones de cualquier clase y son todas las acciones y obligaciones que corresponden a las acciones ordinarias.

Los señores PABLO FARIÑA MARTÍNEZ y ANGELO JAVIER GUTIERREZ ALARCÓN, con sus respectivos representantes.

Informamos a usted de una manera a registrar la presente transferencia de acciones que informamos: así respectivamente de acciones y acciones de la compañía GRUPO GENERAL DE SALUD S.A.

Atentamente


Pablo Fariña Martínez

GRUPO GENERAL DE SALUD S.A.

GRUPO GENERAL DE SALUD S.A.


ANGELO JAVIER GUTIERREZ ALARCÓN

GRUPO GENERAL DE SALUD S.A.

GRUPO GENERAL DE SALUD S.A.



Machala, 24 de diciembre de 2013.

Sr. Jymy Riera Romero.

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad, -

De nuestras consideraciones:-

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que Yo, FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor ALEJANDRO JOAQUIN CARVAJAL OBANDO , acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. Representa, cuyo detalle es el siguiente:

CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Alejandro Joaquín Carvajal Obando	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA y ALEJANDRO JOAQUIN CARVAJAL OBANDO son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos , en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,


Fabiola Patricia Tenicela Loayza

CI 0703032003

CEDENTE


Alejandro Joaquín Carvajal Obando

CI 0901848242

CESIONARIO



Managua, 17 de Febrero del 2024

H. Jorge Riquelme Riquelme
Presidente Directorio de Riquelme S.A.
Ciudad

En nuestras instalaciones:

Por medio del presente, con permitidos notariales a cargo que Sr. FABIOLA PATRICIA RIVEROLA LARREA, en calidad de la (PI) única dueña y representante de la (PI) y (PI) más con el fin de lo refiere MARCELA DANIELA RIVEROLA CASARDO, señores que poseen en el capital social de la compañía que les representa, sus dones el es siguiente:

Identificación	No. DE ACCIONES ORDINARIAS	VALORES	TOTAL
Marcela Daniela Riverola Casardo	01	\$ 1.00	\$ 1.00

Y a todos los señores que antecede, se otorga un reserva de segunda clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones recibidas.

Los señores FABIOLA PATRICIA RIVEROLA LARREA y MARCELA DANIELA RIVEROLA CASARDO son de nacionalidad nicaragüense.

Entendamos a usted se está procediendo a registrar la presente transferencia de acciones que efectuamos, en el respectivo libro de acciones y asistencias de la compañía de Riquelme S.A.

Atentamente,


FABIOLA PATRICIA RIVEROLA LARREA
C.C. 0701400218
CIUDAD


MARCELA DANIELA RIVEROLA CASARDO
C.C. 0701400218
CIUDAD



Managua, 27 de Febrero del 2004

Dr. Jorge Rivera Romero
Presidente Consejo de Regulación F.A.
Ciudad

Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que la FAMILIA PATRICIA FERNANDA LOAYZA LOAYZA, los señores Jorge Ortiz de Zárate y sus hijos, y sus hijos y nietos, a favor del señor SEGUNDO FRANCISCO FERRAS FERRAS, quienes son socios en el capital suscrito de la Compañía que tal, vendiendo, sus acciones en el siguiente:

CEDENTE	DR. JUAN CARLOS CORDERO	ACCION	VENTA
Segundo Francisco Ferras Ferras	CL	5.4.00	5.4.00

La acción de acciones que ampara, se efectuó en virtud de alguna cosa y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones vendidas.

Los señores FAMILIA PATRICIA FERNANDA LOAYZA y SEGUNDO FRANCISCO FERRAS FERRAS son de nacionalidad nicaragüense.

Finalmente a usted se le ha procedido a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de actas y asientos de la compañía FAMILIA S.A.

Atentamente,


Patricia Ferras Ferras
C.I. 07042000
Ciudad


Segundo Francisco Ferras Ferras
C.I. 07042000
Ciudad



Manabita, 07 de febrero de 2024.

En copia, para Remite:

COMITE GENERAL DE BANABIO S.A.

Cuando:

De cuenta(s) considerando(s):

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que los, PATRICIA PATRICIA TOROCLA LOANTA, la cual cuenta con (01) acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.000 cada una, a favor del señor MARCOS ANTONIO NÚÑEZ MORA, acciones que posee en el capital social de la Compañía que los, Representa, cuyo detalle es el siguiente:

CI/Identidad	Nro. de ACCIONES ORDINARIAS	VALOR	TOTAL
MARCOS ANTONIO NÚÑEZ MORA	01	\$ 1.000	\$ 1.000

Y, a razón de acciones que antecede, se informó en reunión de junta(s) de 2024 y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones señaladas.

Los señores PATRICIA PATRICIA TOROCLA LOANTA y MARCOS ANTONIO NÚÑEZ MORA, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se nos proceda a registrar la presente transferencia de acciones que antecede(s) en el respectivo libro de acciones y cuentas de la Compañía BANABIO S.A.

Atentamente,

PATRICIA PATRICIA TOROCLA LOANTA

CI: 070002000

REMITENTE

MARCOS ANTONIO NÚÑEZ MORA

CI: 0700004700

RECIPIENTE

Machala, 24 de diciembre de 2013

Sr. Jymy Riera Romero

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que Yo, FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor ANGEL JAVIER GUEVARA ALARCON , acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. Representa, cuyo detalle es el siguiente:

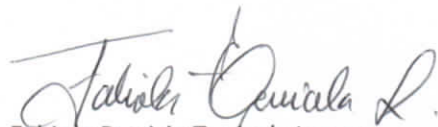
CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Angel Javier Guevara Alarcon	01	\$ 1,00	\$ 1,00

L a cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA y ANGEL JAVIER GUEVARA ALARCON son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos , en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,



Fabiola Patricia Tenicela Loayza

CI 0703032003

CEDENTE



Angel Javier Guevara Alarcon

CI 0908745268

CESIONARIO



Manizales, 07 de febrero del 2024

Dr. Jorge Eduardo Ospina
ABRILYRTE ASUNDO, SF ASUNDO, S.A.
Quindío

De Honorables señores señores:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que los, FUNDOSA PATRICIA TERCEIRA LOAYZA, de nombre (C.R. 917) acción referente y nominativa de US\$ 1.000 cada una, a favor del señor ANGEL ESTEBAN CRÓDORTE OSAMOND, acciones que posee en el capital accionario de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

COTIZACIÓN	Am. DE ACCIONES COTIZADA	VALORACIÓN	VALOR TOTAL
Angel Esteban Cródor Osamond	01	1.000	1.000

Lo a modo de acciones que anexo, se efectúa en reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cotizadas.

Los valores FUNDOSA PATRICIA TERCEIRA LOAYZA y ANGEL ESTEBAN CRÓDORTE OSAMOND son de formalidad notarial.

Quedamos a usted al tanto por medio de seguir la presente transferencia de acciones que informamos, en el registro libro de acciones y nominativas de la compañía FUNDOSA S.A.

Atentamente,


Patricia Patricia Terceira Loayza
C.A. COTIZACIONES
COTIZACION


Angel Esteban Cródor Osamond
C.A. COTIZACIONES
COTIZACION

